

LAS NAVES

col·lab

PROGRAMA DE IMPULSO A PROYECTOS DE INNOVACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA, ABIERTA Y PERMANENTE, PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS INNOVADORES

INTRODUCCIÓN

LAS NAVES – Centro de Innovación es la entidad pública del Ayuntamiento de València que desarrolla las principales políticas de innovación para la ciudad. Su misión: Acompañar procesos e iniciativas que puedan aportar soluciones innovadoras a los retos de la ciudad y de su gente. Su visión: una València sostenible, equitativa, integradora, accesible y culturalmente activa.

Ante este gran reto, nace el **COL-LAB** como la herramienta de carácter residencial que LAS NAVES emplea para impulsar iniciativas innovadoras, en todas sus modalidades, aprovechando los equipamientos actuales y futuros del centro. El col·lab se concibe como un espacio de creación, innovación, acompañamiento y apoyo mutuo a aquellas ideas en las áreas que mayor potencial de transformación tienen y que responden a los retos de la Ciudad de València: la movilidad, la energía, la agroalimentación, la ciudad saludable y la cultura. Una transformación con cualidades particulares: que genere empleo de calidad, que promueva la equidad y la inclusión, la transparencia y la participación, creando oportunidades para las economías con valores y el emprendimiento innovador.

Cambiar la ciudad para cambiar el mundo. Pretendemos hacer del col·lab un laboratorio de creación colectiva. Por eso, queremos que la participación en el programa siga el principio de mutua responsabilidad, de recepción y aporte de conocimiento, creando e interconectando unos procesos con otros y facilitando la construcción de redes con terceros actores. Estar en el col·lab no es trabajar en un despacho compartido. No es pagar por un espacio o solicitar dinero para ejecutar un proyecto. Ser del col·lab es pertenecer a la comunidad de innovación transformadora de la ciudad de València. Compartir conocimiento, crear, interconectar y acompañar procesos son señas de identidad.

¿Te animas?

OBJETO: ¿QUÉ BUSCAMOS?

Proyectos de innovación social que aporten soluciones innovadoras a retos de ciudad en sectores estratégicos: movilidad, energía, agroalimentación, ciudad saludable y cultura. En el anexo II se pueden consultar los ámbitos específicos que priorizamos en estos cinco sectores a la hora de seleccionar las propuestas.

La innovación que buscamos puede tener muchas formas. Innovamos en el producto, en el proceso, en el método, en el uso de herramientas existentes o en cualquier combinación de las mismas. Pero, sobre todo, buscamos ideas realmente disruptivas, por eso el impacto económico, ambiental y social de los proyectos es el fundamento de la elección. Apoyamos los procesos de manera participativa, buscando emprendimientos que generen empleo de calidad. Que inoculen la igualdad y la inclusión. Que promuevan nuevas formas de economía con valores.

DESTINO: ¿A QUIÉN BUSCAMOS?

Cualquier persona física o jurídica que se proponga desarrollar una solución innovadora para la cobertura de las necesidades de la ciudad en el marco de estos cinco sectores estratégicos. Pueden presentarse todo tipo de formatos organizativos, desde personas individuales, equipos de personas sin personalidad jurídica, empresas de nueva creación, startups, pymes, cooperativas.

Si formas parte de una estructura más grande (empresa, institución pública, universidad, asociación u organización no gubernamental) pero quieres innovar para la ciudad desde tu entidad también puedes tener tu sitio: el intraemprendimiento es bienvenido en el col.lab.

BENEFICIOS: ¿QUÉ OFRECEMOS?

Durante el tiempo que dure tu estancia en Las Naves tendrás disponible un **ESPACIO** de trabajo para tu equipo. Dependiendo de las características de tu proyecto, dispondrás del mismo durante un periodo entre 6 y 12 meses. Si tu proyecto necesita un poco más de impulso, revisaremos el caso para darte hasta 6 meses más, con carácter excepcional.

Además de puestos de trabajo, trabajar en Las Naves te da la posibilidad de acceder a sus instalaciones para tus reuniones de equipo, reuniones con socios/clientes, presentaciones o cualquier actividad que necesites para tu proyecto y pueda acoger nuestro espacio.

Queremos que tu aventura no sea en solitario. Por eso, diferentes profesionales e instituciones, **Support Col·lab**, estarán disponibles para darte **ACOMPañAMIENTO** en diferentes facetas de tu proyecto. Podrás consultar cuestiones de estrategia, de comunicación y marketing, de gestión de equipos, de legalidad, de financiación y también otras nuevas ideas nos gustaría que consideraras como la responsabilidad social empresarial, la sostenibilidad, el impacto social de tu proyecto, etc.

Pero el mundo no acaba en Las Naves. Por eso queremos servirte de **CONEXIÓN** y facilitarte el acceso a entidades, recursos y conocimiento que te será de gran utilidad, sobre todo en algunas fases de tu proyecto innovador o cuando acabe tu estancia. Te facilitaremos el contacto con entidades públicas, empresas u otros agentes que pueden convertirse en tus socios o clientes. En definitiva pretendemos servirte de plataforma para expandir tu proyecto y hacerlo viable. Te conectaremos con agentes y ciudades interesadas en tu propuesta; te

proporemos la participación en foros nacionales e internacionales; te ayudaremos visibilizar tu idea y ponerla en el mapa.

Y todo ello, sin coste económico alguno. Sí, porque no queremos tu dinero. Queremos innovar contigo.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: ¿DÓNDE, CUÁNDO Y CÓMO?

Envíanos tu propuesta cumplimentando el modelo del Anexo I de esta convocatoria y envíalo a collab@lasnaves.com. Queremos que sea sintética, por lo que te pedimos que en total no emplees más de 40.000 caracteres en el formulario. Como complemento, puedes enviarnos la información que consideres relevante: un proyecto de detalle, estudios previos de los que dispongas, material audiovisual, prototipos, etc. El formato para ello es totalmente libre. Si tienes dudas, es mejor que nos escribas y hablemos antes de presentar la propuesta.

Puedes enviarnos tu proyecto cuando creas que está listo. No hay un plazo límite. La evaluaremos y si la respuesta es positiva, te haremos lo antes posible una oferta para formar parte del col-lab.

SELECCIÓN DE PROYECTOS

La evaluación de cada propuesta se realizará conforme sea recibida, en el menor plazo posible, y en cualquier caso siempre con un máximo de tres meses desde que nos envíes tu propuesta. Una vez comunicada la decisión se abrirá un plazo de diez días si quieres realizar una reclamación, que se resolverán en un plazo máximo de quince días.

La selección de los proyectos la realizará un comité de personas expertas integrado por: una persona técnica del sector de actuación del que versa el proyecto, una persona del ámbito académico/investigador, una persona del sector privado u empresarial, una persona de la Administración Pública, una persona de la sociedad civil, la persona responsable de la coordinación del equipo de especialistas de Las Naves y la persona responsable del col.lab.

Criterios de selección

La selección de proyectos se hará considerando la utilidad de la incorporación de proyectos diversos que guarden un equilibrio respecto a la presencia de los cinco sectores estratégicos descritos. También se equilibrará considerando la necesaria incorporación de proyectos liderados por mujeres o con una participación significativa de las mismas, en la lucha contra las diferencias persistentes en los procesos de creación, innovación y generación empresarial.

La evaluación se realizará en función de los siguientes criterios desde las hélices:

- Conocimiento de la necesidad (10p)
- Grado de innovación (15p)
- Grado de adecuación a los retos de ciudad planteados (20p)

- Potencial de escalabilidad (10p)
- Experiencia en la resolución y/o en el uso de las tecnologías y/o metodologías a utilizar en la misma (10p)
- Liderazgo y presencia significativa de mujeres en el proyecto (15)
- Rentabilidad financiera, social y ambiental de la solución esperada (15)
- Currículo/Experiencia de la/s persona/as del equipo de trabajo (5p)

Y desde la Fundación las Naves en función de:

- Grado de innovación (50p)
- Liderazgo femenino (15p)
- Empleo de calidad. Equidad y la inclusión. Transparencia y participación. Economías con valores. (20p)
- Impacto social y ambiental (15p)

Representando cada una de las evaluaciones el 50 % del total y teniendo como exigencia para su selección la superación de los 50 puntos.

PROYECTOS SELECCIONADOS: ¿Y AHORA QUÉ?

Cada equipo formalizará un contrato de colaboración con Las Naves, en el que se especificarán en detalle las condiciones descritas anteriormente, así como los compromisos que adquieren ambas partes. Queremos que lo que hagamos juntos en el col.lab tenga el mayor alcance y el mayor impacto posibles. Por eso, todo el conocimiento que se genere como resultado de los proyectos será regulado bajo la certificación creative commons, para facilitar su uso de manera libre.